

El progreso de la familia en la obra de Pérez Adán

The progress of the family in the work of Pérez Adán

Francisco Javier Aznar Sala

Dpto. Teología, razón y fe y moral católica
Universidad Católica de Valencia
fjavier.aznar@ucv.es

Resumen: La familia es el lugar óptimo de entramado de relaciones afectivas y donde se espera la relación recíproca del amor de cada miembro. Además, es una escuela de virtudes que humaniza al ser humano que en ella nace y lo capacita para una vida adecuada. No olvidemos que el ser humano es un ser menesteroso y necesita del cuidado y del afecto durante gran parte de su vida y por ese motivo construimos un mundo de cultura. La diacronía es sustancial al sujeto familiar pues todos somos hijos y la filiación está en relación vertical con la paternidad. Esta idea de filiación necesita ser hoy más defendida que nunca, pues es necesaria para comprender el concepto de hijo y el de padre. El sociólogo Pérez Adán ha reflexionado en profundidad sobre la familia y de su pensamiento extraemos gran parte de nuestras intuiciones.

Palabras clave: diacronía, funcionalidad familiar, filiación, extrañeza.

Abstract: The family is the ideal place for a framework of affective relationships and where the mutual relationship of each member's love is expected. Furthermore, it is a school of virtues which civilises the human being who is born in it and qualifies him/her for a suitable life. We must not forget that the human being is a needy being and is in need of care and love for most of his/her life and, because of that, we build a world of culture. Diachrony is essential to the family subject since all of us are children and filiation is in a vertical relationship with parenthood. This idea of filiation needs to be defended more than ever because it is necessary to understand the concept of child and that of parent. The sociologist has reflected on the family in depth and, from his thought, we take out a great deal of our feelings. Rethinking the family from sociology in the 20th century, in a dialogue with the work of Pérez Adán.

Keywords: diachrony, family usefulness, filiation, amazement.

1. Introducción

El sociólogo y catedrático de la universidad de Valencia, José Pérez Adán, ha escrito numerosas obras donde aborda *in extenso* la realidad familiar y toda su problemática. Dialogar desde la crítica literaria sobre la familia y analizar la problemática más actual de esta milenaria institución es necesario en pleno siglo XXI. Dada la enorme relevancia de sus aportaciones y escritos para el estudio académico y su impacto en la realidad social actual, hemos querido plasmar este artículo en un formato dialogal y en relación con su obra para dejar plasmadas las numerosas aclaraciones, aportaciones y novedades que se han ido dando últimamente con respecto a la familia y en comparación con lo dicho a lo largo de su trayectoria. No en vano, tiene en su haber numerosas publicaciones que abordan la realidad familiar y su complejidad en un momento de crisis como la actual donde está sometida a numerosos vientos de doctrina que la debilitan. Una de sus publicaciones más importantes y que abordan esta milenaria institución es precisamente *Repensar la familia* (2005) y otras publicaciones que iremos viendo en este artículo y que, sin duda, arrojan más luz sobre la institución familiar. Entre sus escritos que abordan la familia podemos encontrar los siguientes: *Manifiesto anticonservador* (1998), *Comunitarismo* (2003), *Adiós estado, bienvenida comunidad* (2008), *Sobrepoder* (2016), *7 conceptos clave de la sociología actual* (2016) y *Caridad política* (2017). El tema que nos ocupa es tan importante para el debate sociológico y académico que nuestro autor lo ha ido trabajando de forma transversal a lo largo de un proceso de maduración sociológica que nos permite asegurar que se trata de uno de los escritores más prolijos y de mayor impacto en lo referente a la cuestión familiar dentro del pensamiento de la sociología cristiana.

Ha resultado un privilegio haber podido realizar un encuentro personal con nuestro autor, donde ha tenido la cortesía de aclarar muchos de sus conceptos y realizar una pequeña revisión de los mismos a partir de los nuevos problemas que se suscitan con la intención de aportar más luz sobre ellos. Por ello, el presente artículo será de útil referencia a todos aquellos lectores o estudiosos que se dediquen a estudiar la familia desde la óptica aportada por don José Pérez Adán u otras. Se percibe en sus escritos la influencia recibida de numerosos autores en lo que resulta una interesante visión de la institución familiar. Podríamos citar entre otros el pensamiento de san Juan Pablo II (1920-2005) y el concepto de *soberanía de la familia* que trabajó el papa Wojtyła y que tanto valora nuestro autor; la influencia nítida de Amitai Etzioni y su aportación de *comunitarismo* aplicado al concepto de familia, frente al de *individualismo* actual con sus artículos y proclamas del *Communitarian Network*; el pensamiento de William Godwin (1756-1836) con su obra cumbre *Justicia Política* y, por supuesto, de la escritora Dorothy Day (1897-1980) con sus obras *Panes*

y peces (1963) y *La larga soledad* (1997). También encontramos la influencia de otros socioeconomistas como Ernst Friedrich Schumacher (1911-1977) y su libro *Lo pequeño es hermoso* escrito por vez primera en 1973; además de la totalidad de la obra del novelista G. K. Chesterton (1874-1936) de la que dice haber aprendido mucho, especialmente de su obra *Ortodoxia* (1917). Todos estos escritores han ido jalonando su pensamiento sociológico que tanto tiene que decir todavía en el terreno de la familia y sus vicisitudes actuales. Sus aportaciones más originales van en la línea de las funciones de la familia en la sociedad que ahora iremos desgranando y que recogerá sus últimas aportaciones.

Sirva como aclaración primera que nuestro autor distingue claramente entre matrimonio y familia, pues como indica: “la familia es la primera instancia, incluso anterior al matrimonio, pues es la familia la que justifica al matrimonio que se institucionaliza para preservar la familia” (Pérez Adán, 2002, p. 11). Para entender esta primera aseveración es necesario comprender que la familia posee una relación diacrónica entre padres e hijos, la relación meramente sincrónica conforma parejas y éstas no tienen de por sí una función social todavía. Esta idea se sustenta en que engendrar hijos es un acto social o, al menos, si no fuera posible tenerlos por razones biológicas, tener el proyecto de adoptarlos. La familia sería lo que nos distingue como humanos y ello nos hace seres sociales y nos deslinda de cualquier comportamiento animal. Asimismo, subrayará que la familia no posee esencia en sí, pero lo que destaca en ella son las relaciones, por lo que no hay que entender una especie de progreso ontológico en el ser humano que es familia, sino contextual, temporal y social.

2. Metodología

La metodología utilizada para este artículo se sustenta sobre una revisión y lectura crítica de toda la obra literaria del sociólogo nacido a orillas del Mediterráneo (cartagenero de origen y afincado en Valencia). Su obra sobre la familia, que ya hemos calificado de extensa, nos permite reconstruir y ordenar por bloques temáticos las ideas más sobresalientes que figuran en su amplia bibliografía. Evidentemente este artículo dejará algunos aspectos para una ulterior investigación, dada la amplitud de su obra y la limitación requerida de nuestro estudio, pero consideramos que sirve al efecto de introducir en su pensamiento sobre la familia. El lector tomará contacto con los aspectos más relevantes de lo que es la familia y el modelo de familia propuesto por la sociología de corte comunitarista, siguiendo los postulados a Amitai Etzioni, en un momento de importante crisis de la institución familiar. La entrevista semiestructurada en primera

persona con el autor resulta una valiosa aportación, a la par que una revisión crítica de lo escrito a lo largo de estos años, cosa que facilitará la comprensión y actualización de la cuestión familiar en su sociología. La entrevista ha permitido una gran flexibilidad en los temas a tratar y ha permitido mayor profundidad a la hora de aclarar una serie de conceptos que requieren ser clarificados. Todo ello ha redundado en una comunicación fluida y en una exposición rica de cada uno de los puntos.

3. La familia es mucho más que la unión entre dos personas

Desde el punto de vista académico siempre ha pretendido subrayar la diferencia entre matrimonio y familia. El matrimonio en los institutos jurídicos se ha estudiado como una ciencia legal y la familia se ha dejado dentro del ámbito de la ciencia social en instancias separadas. La familia es distinta del matrimonio y así se trasluce en todos sus escritos. Así pues, dirá en su último libro la siguiente aseveración: “Fijémonos en el matrimonio y en el empeño absurdo, a mi buen entender, que ponen los estados como valedores de lo público en no distinguir la unión esponsal privada y cerrada a los hijos del matrimonio familiar público y abierto a ellos” (Pérez Adán, 2017, p.105). Ya en su obra *Repensar la familia* (2005), donde trata el tema nuclear de la familia y sus derivaciones, había dicho: “Para el canonista primero es el matrimonio y después, como consecuencia la familia. Nosotros creemos que es al revés, primero es la familia” (Pérez Adán, 2005, p.46). El matrimonio se define por su inmutabilidad, pero eso no cabe en la institución familiar; pues ésta tiene una relación muy importante con el tiempo y está sujeta a cambios dentro de su seno:

Todos nacemos en familias que ya existen y esa familia cambia a lo largo de nuestra vida y nuestro rol familiar también cambia. Entender esos procesos de cambio es muy importante para entender bien la familia. Por eso yo siempre he dicho que la preparación necesaria para estudiar el matrimonio y la preparación necesaria para entender bien la familia son distintas. Para estudiar bien la familia es importante venir de los presupuestos de la ciencia social. Del estudio de la sociedad más que del estudio del hombre. Estudiar el matrimonio y la familia está muy bien, pero no se estudian desde los mismos presupuestos¹.

Cuando analizamos su obra parece que toma clara conciencia de que todo este argumento es difícil de entender para aquellos que no hayan tenido contacto con la ciencia social. En este sentido,

¹ Pérez Adán J., Comunicación personal, 13 de noviembre de 2017.

considera que la teología necesita acercarse más a la sociología para un mejor estudio y comprensión de la familia y no quedarse únicamente en el estudio del matrimonio y sus cánones (Pérez Adán, 2017). La teoría necesita del conocimiento social que es cambiante y no resulta una foto fija. En la actualidad hay muchos males que aquejan a la institución familiar, por ello se requieren estudios serios, avanzados y actualizados en este campo. El punto de vista sociológico en otros ambientes académicos, como es caso de la teología, puede redundar en una mayor penetración del objeto que se estudia y hacer comprender cuál es la importancia de proponer un marco de *salud social* para una institución tan importante. Uno de los mayores males, sino el principal de nuestra actual sociedad es el *individualismo* que acecha siempre a la unión y a la vivencia colectiva. En estos momentos se está dando una marcada tendencia individualista en nuestra sociedad contemporánea y que traerá consigo consecuencias sociales poco esperanzadoras:

El individualismo –en el sentido de fuerte acentuación del poder y de la importancia del individuo– está presente en toda la época moderna como trasfondo dominante y a menudo como una potente ideología. A finales de la Edad Media la tendencia individualista se puede advertir ya claramente en el ámbito religioso, y luego se acentúa vigorosamente en la Reforma protestante. Incluso la antropología implícita que preside algunas orientaciones pedagógicas (J.J. Rousseau) está fuertemente centrada en el ego (sujeto, individuo) y mantiene cierto escepticismo respecto a la gran sociedad (Gevaert, 2008, p.36).

Cabe subrayar que el individuo es esencialmente indigente y para superar este individualismo es necesaria la relación: “más y mejor se vive cuando más y mejor se comparte. Vivir es compartir. La manda de gansos va más veloz que el ganso solo. El pelotón ciclista va más rápido que el escapado en solitario” (Pérez Adán, 2002, p.12). Se apoya para tales afirmaciones en la aportación del sociólogo alemán afinado en los EEUU Amitai Etzioni, que para preservar al sujeto social distingue entre estado, mercado y comunidad. Desgraciadamente, el déficit en esta triada de relaciones siempre recae sobre la comunidad y la familia. Por ello aboga por una mayoría de edad de la comunidad y de la familia frente a la constante y creciente tutela estatal. La idea sería clara, más espacio y libertad para las familias y menos tutela estatal: “Reconocer que necesitamos un ordenante, un reglamentador, un poder externo, es reconocer nuestra falta de orden y nuestra incapacidad para administrar nuestra libertad. ¡Yo eso no lo acepto! ¡Creo en la gente! Confío en ella más que en las estructuras de poder y en la imposición de reglas. Por eso, sobre todo, confío en los jóvenes y alimento sus ansias de libertad” (Pérez Adán, 2002, p.54).

Siguiendo estas premisas es importante entender la familia desde los presupuestos de comunidad, siguiendo los postulados ya descritos

por Etzioni, pues la comunidad tiene una característica muy importante que es la diacronía. Pérez Adán señaló en el año 2005 que “la diacronía supone el diálogo intergeneracional y ese diálogo es, como se podrá suponer, muy poco determinativo y en absoluto programático” (2002, p.16). En la actualidad dirá sobre el principio de *diacronía* que es necesaria ser entendida y resaltada, pues se ha mercantilizado incluso el matrimonio desde parámetros consumistas. Así pues, se llega a afirmar en el libro del premio Nobel Gary Becker *Tratado sobre la familia* (1987) que la familia está en el mercado gracias a un estudio hecho en los EEUU que considera que la familia [confunde matrimonio con familiar se divorcia cuando los costes son asumibles dentro la ley de la oferta y la demanda en la privacidad de los hogares], cosa que evidentemente critica el *comunitarismo* que él defiende junto a Etzioni, pues esta visión mercantilista destruye el tejido social y lo pone todo en el mercado como si todo tuviera un precio o ganancia. Para superar toda esta perspectiva mercantil y toda ideología individualista que está enraizada en nuestro mundo Occidental, propone mirar la sociedad desde las relaciones que se establecen y no desde parámetros utilitaristas o egoístas:

Yo diría que esta característica de la diacronía es la característica más importante, pues las relaciones que constituyen y vertebran las familias son las relaciones diacrónicas, son las relaciones paterno-filiales. Desde esta perspectiva se marca una distinción entre los que han estudiado el matrimonio y los que estudian la familia, porque para los que estudian el matrimonio las relaciones son sincrónicas y horizontales: relación entre los esposos. Para los que estudiamos la familia las relaciones más importantes son diacrónicas y verticales: relación padres e hijos. Esa relación diacrónica que hace familia también hace sociedad y forma comunidad. Entender la familia como una comunidad que es cambiante a lo largo del tiempo es muy interesante. ¿Qué es lo que entorpece entender la familia como una comunidad? El individualismo. Lo opuesto al comunitarismo es el individualismo. En la familia los agentes no pueden ser los individuos, pues lo importante en la familia no son los sujetos sino las relaciones y el sujeto más importante que hay en la familia es el sujeto colectivo².

Su sociología es deudora a la vez de san Juan Pablo II y su conocido concepto de *soberanía de la familia*³, el cual se ha estudiado todavía poco. Esta definición viene a definir que la familia es *sujeto* en sí misma y de ahí que devenga un *sujeto colectivo* con vida propia y no como la suma de distintos individuos. Se trata de reconocerle a la familia el poder que le corresponde por naturaleza y que ha ido que-

² Pérez Adán, J., Comunicación personal, 13 de noviembre de 2017

³ https://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/letters/1994/documents/hf_jp-ii_let_02021994_families.html (2 Febrero 1994), núm. 17.

dando en manos del estado y del mercado en los últimos decenios. Ese *sujeto colectivo familiar*, del que habla el papa Wojtyła, entronca con otras realidades de cariz social que él como nadie ha sabido expresar como son las *estructuras de pecado* o el *pecado social*. Para el papa de origen polaco, la familia es un *sujeto colectivo* que hay que proteger, defender y del cual se puede predicar la *soberanía*. Esta visión tan sugestiva e importante ha sido decisiva para el estudio de la familia. De esta realidad arranca una afirmación muy importante sobre lo que significa la realidad familiar y nuestra radical referencia a ella: “Somos con ellas [las familias] y nuestra individualidad irreplicable viene marcada por las que reconocemos como propias de las casi infinitas que están al abasto pero que nos son la nuestra” (Pérez Adán, 2016, p.40). Así pues, “El ser humano es un animal familiar y, por tanto, como consecuencia, social” (Pérez Adán, 2002, p.10). En nuestra conversación dirá todavía con mayor ahínco y atrevimiento que la relación familiar y especialmente la filiación, de la que todos somos coherederos, es tan sustantiva en la vida del ser humano que tiene incluso más carga que nuestro propio ADN:

La condición familiar es lo más radical que tenemos los humanos, lo que a nosotros nos hace humanos es la condición familiar, más que nuestro ADN. Esa condición familiar vertebró la relación paterno-filial. Lo común a todos los humanos es que somos hijos. Cuando uno estudia el Antiguo Testamento se da cuenta de la importancia de las relaciones paterno-filiales y cuando se lee el Evangelio aparece la genealogía de Jesús de Nazaret; o sea, qué importante era que esa cadena de hijos y padres fuese visible. Cuando negamos este entramado de relaciones familiares nos negamos a nosotros mismos⁴.

4. Otros modelos de agrupación familiar

La aparición de nuevos modelos de familia es una realidad que en esta conversación ha sido necesario valorar. Los nuevos modelos que se proponen de familia son denominados desde la sociología comunitarista como *multifamilismo* y no tanto *familias* tal cual las entendemos en el marco social que conocemos o al que estamos acostumbrados. Algunos han utilizado en este caso la distinción entre *familia* y *parafamilia* y aunque nuestro autor en ocasiones utiliza esta distinción, no se muestra muy convencido de ella y duda en enfatizarla. Hay muchos tipos de familias funcionales y precisamente para reconocer una familia esta tiene que ser *funcional*, con una serie de notas o características que la definen y diferencian del resto. En un reciente opúsculo que abordaba esta cuestión de las notas de una

⁴ Pérez Adán J., Comunicación personal, 13 de noviembre de 2017.

familia funcional relataba del siguiente modo cuáles eran sus características: “Las funciones de la familia son cuatro: la equidad generacional (el cuidado entre generaciones y especialmente de las clases activas sobre las pasivas), la socialización (el comportamiento humano que se enseña en el mismo seno familiar), la transmisión cultural (la comunicación humana y enseñanza de todo un rico bagaje de tradiciones y conocimiento) y el control social (la prevención de la desviación en el enseñar a vivir bien)” (Pérez Adán, 2016, p. 15). Sugiere, por ende, “una familia que presta la funciones que la sociedad espera de ella y que capacita la socialización, que vive la equidad generacional entre las edades, que transmite la cultura y que efectúa cierto control social entre sus miembros” (Pérez Adán, 2002, p.45). Desde esta perspectiva la mejor familia es la familia más funcional, la que sea capaz de reproducir mejor las notas citadas. Desde esta ecuación habrá mejores y peores familias según se adecuen o se alejen de esta realidad. Además, añadirá como novedosa aportación, que resulta complementaria a todos sus escritos anteriores, el hecho de que la *familia cristiana* es la más funcional que puede darse, aunque reconoce que hay otro tipo de familia que también alcanzan algunas de las notas descritas:

El mejor tipo de familia funcional es la familia cristiana, pero no todas las familias tienen que ser familias cristinas. Hay un caso en estudio que es la familia polígama. Este caso de familia polígama se da dentro de la tradición judeocristiana en el Antiguo Testamento. Eso lo cambia Jesucristo y en este sentido Jesucristo es un agente de cambio del modelo familiar⁵. Será muy difícil que en una familia polígama se cumpla la función de la equidad generacional y en este sentido Jesucristo nos da unas pautas. Todas las familias tienen algo de funcionalidad, pero unas tienen más problemas que otras a la hora de ejercerlas. Hay que ir a las familias más funcionales y sencillas y la familia cristiana presenta el modelo óptimo, por lo que hay que apostar por ella⁶.

Señala en otra de sus obras cuáles son los problemas que acechan en el presente a las familias y, por ende, las convierte en menos funcionales. El principal problema radica en la concepción individualista y la afirmación del individuo sobre la comunidad. Este hecho se manifiesta de múltiples formas que amenazan la familia y su soberanía a la vez que se pretende descristianizar la sociedad y los valores que ésta encarna. Aunque las familias de distinto signo tengan

⁵ Se refiere al pasaje donde Jesús reprende a los fariseos por su postura ante la familia: “Él les contestó: «Por la dureza de vuestro corazón os permitió Moisés repudiar a vuestras mujeres; pero, al principio no era así. Ahora os digo yo que, si uno repudia a su mujer y se casa con otra comete adulterio» (Mt 19, 8). En el “Ahora os digo yo” Jesucristo inaugura un nuevo modo de matrimonio y de familia que acaba con la poligamia veterotestamentaria.

⁶ Pérez Adán, J., Comunicación personal, 13 de noviembre de 2017.

algunas de las notas de funcionalidad, como hemos indicado, no podemos perder de vista que la funcionalidad completa se da en la familia cristiana: “se asiste a un profundo cambio cultural el cual se está verificando desde hace décadas, sobre todo en Occidente; se nota la voluntad de imponer un proyecto que niega básicamente la identidad de la familia, tal como se ha desarrollado a partir de la concepción cristiana” (Fisichella, 2006, p.364). El individualismo, el relativismo, el immanentismo y el feminismo exacerbado, atacan a este tipo de agrupación familiar con un planteamiento egoísta que entiende las relaciones humanas desde el conflicto y por prima el sujeto frente al colectivo:

Por disfunciones familiares entendemos las situaciones familiares que por su propia configuración estereotipada generan resultados sociales percibidos como negativos (en general, todos los tipos de inestabilidad familiar: monoparentalidad, divorcio, etc.) [...]. La permisividad del divorcio que impide a la familia personarse como sujeto de derechos en la mayoría de los foros dispensadores de justicia del mundo. La legalización de la disolución familiar que impide su consideración como sujeto social y facilita la negación de su soberanía y de sus derechos. Aquí late un conflicto entre individualismo y sociedad cristiana (Pérez Adán, 1998, pp. 91-93).

Al hablar de divorcio cabe adentrarse en la realidad de España que, por ejemplo, alcanza cifras muy altas y se sitúa a la cabeza, junto con Bélgica y Portugal, del marco común Europeo: “En España se producen casi siete rupturas por cada diez matrimonios, que supone un ratio muy superior a la media europea, que no llega a cinco”⁷. Todo ello habla de creciente disfuncionalidad familiar que hace que se debilita la equidad generacional y el amparo que se espera de la institución familiar. La crisis económica, junto a la falta de madurez de muchas uniones, hacen que nuestro actual marco familiar se resienta como nunca. Ante esta situación quien queda en mayor situación de vulnerabilidad es siempre el hijo. De esto se lamenta la *sociología comunitarista*, al señalar que: “en el proceso de divorcio no se les garantiza nada a los hijos: se les ignora con tal de que uno pase la minuta. Y tampoco” (Pérez Adán, 2002, p.11). En este sentido, la *sociología comunitarista* apostaría por los criterios morales de excelencia social donde abundan los valores antes que por medir una sociedad por criterios meramente económicos, pues estos poco o nada tienen que ver con el débito del amor y la equidad generacional: “Que la carencia de sentido vaya acompañada de la abundancia de bienes materiales y artículos de lujo tiene su razón de ser en que se anulan muchas co-

⁷ La Vanguardia, “En España se producen casi 7 rupturas por cada 10 matrimonios” <https://www.lavanguardia.com/vida/20160511/401719329516/natalidad-divorcio-matrimonios-evolucion-de-la-familia-en-espana.html> (11 mayo de 2016).

nexiones vitales” (Schmid, 2010, p.62). Podemos seguir como sociedad occidental invirtiendo nuestros réditos en valores únicamente materiales, sin atender a los valores cívicos y sociales, pero más temprano que tarde tendremos como sociedad la necesidad de revertir esta tendencia enraizada en el consumo. Ya se planteaba el premio Nobel Joseph Stiglitz (2001) que es muy posible que el PIB no fuera el mejor modo de medir el nivel de vida, pues hay otros más importantes como la felicidad. Uno de los países que ha llevado a cabo un tipo de políticas que se presentan como alternativa a los parámetros del mercado es Bután:

No fue un mero eslogan. Desde aquel día, la filosofía de la felicidad interior bruta (FIB) ha guiado la política de Bután y su modelo de desarrollo. La idea es que el modo de medir el progreso no debe basarse estrictamente en el flujo de dinero. El verdadero desarrollo de una sociedad, defienden, tiene lugar cuando los avances en lo material y en lo espiritual (la filosofía budista) se complementan y se refuerzan uno a otro. Cada paso de una sociedad debe valorarse en función no sólo de su rendimiento económico, sino de si conduce o no a la felicidad⁸.

Las rupturas no solo afectan a uniones jóvenes sino a toda la franja de edad familiar; aunque la crisis económica que se iniciara en el 2008, frenara la alarmante caída por falta de recursos para afrontar los altos dispendios que cuesta afrontar jurídicamente una ruptura, como se ve en los años 2013, 2015 y 2016; sin embargo las cifras vuelven a subir cuando las perspectivas económicas mejoran y se disipa el sentimiento de crisis:

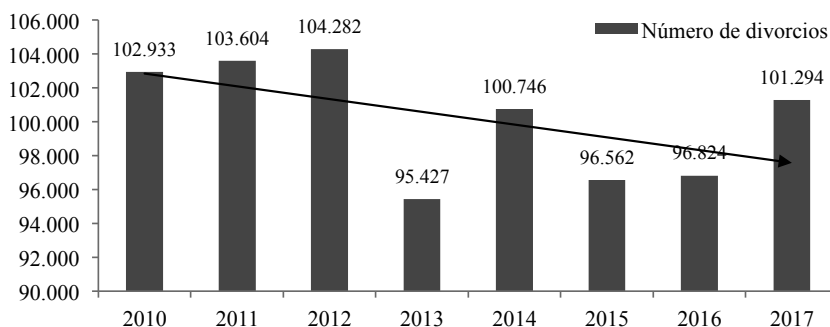


Figura 1. Número de rupturas matrimoniales (en miles) en España.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos que facilita el Instituto Nacional de Estadística

⁸ El País, “El reino que quiso medir la felicidad” https://elpais.com/diario/2009/11/29/eps/1259479614_850215.html (29 de noviembre de 2009)

5. Las rupturas familiares ponen en peligro la solidaridad intergeneracional

Respecto a la creciente disfuncionalidad de la familia que señala Pérez Adán, estamos en condiciones de ofrecer algunos datos muy actuales y que resultan clarificadores como añadido a sus estudios sociológicos que hablan de la familia. En España el número de familias monoparentales supone ya el 10'7% del total y durante el 2016 se ha producido un incremento del 3'6%⁹ (Bankia Estudios, 2016, p.1). Además, se producen casi siete rupturas por cada diez matrimonios, como hemos señalado, lo que supone una ratio más alta que la del resto de la media europea. A ello contribuye el hecho de que cada vez se celebran menos matrimonios –de 5,4 matrimonios por cada mil habitantes en el 2000 se ha pasado a 3,4 en 2014– y España sigue a la cola de Europa en nupcialidad (con matrimonios cada vez más tardíos con una media de 35,3 años). La mayoría de los españoles que se casan lo hacen solo civilmente en el 67,7% de los casos. Se está produciendo un crecimiento espectacular de la natalidad extramatrimonial donde 4 de cada 10 niños que nacen son fuera de cualquier unión conyugal –con un total del 40,8%-. Respecto a la natalidad cabe decir que 4 de cada 10 parejas españolas no tienen hijos, lo que supone un 39,3% del total y el 14% de las parejas ya son uniones de hecho que no formalizan ningún tipo de matrimonio civil ni religioso.

En España se rompe un matrimonio cada 5 minutos y desde la entrada en vigor de la *Ley del divorcio exprés* del año 2004 se han duplicado las rupturas, pasando del 1,1 millones de parejas separadas en el 2004 al 2,3 millones en el 2014. Además, 6 de cada 10 matrimonios que se separan tienen hijos con el drama que ello supone para los infantes, un total de 97.650 hijos sufren esta tragedia cada año en España. La media de hijos por familia en España está en el 1,32% cuando sabemos que para que se dé el reemplazo generacional es necesario llegar al 2,1%¹⁰. La tasa de fecundidad en España ha descendido del 79,10% en el año 1979 al 39 % en el año 2015¹¹. Desde estas cifras es lógico pensar que el futuro del estado de bienestar y de la atención a los mayores en forma de pensiones está más que amenazado. Por todos los datos expuestos, y alguno más que veremos a continuación, la familia española crece en disfuncionalidad y desaparecen algunas de las notas funcionales propias de la familia como son el cuidado intergeneracional. La familia es una cuestión de

⁹ Bankia Estudios <http://www.bankiaestudios.com/estudios/es/publicaciones/tipo/demografia-en-espana> (20 noviembre 2017).

¹⁰ Datos ofrecidos por: Instituto de Política Familiar España, "Informe sobre Nupcialidad y Ruptura en España", http://www.ipfe.org/Espa%C3%B1a/Documentos/Matrimonio_y_Familia(20 noviembre 2017).

¹¹ Indicadores Demográficos Básicos, "Tasa de fecundidad por cada 1000 mujeres de entre 15 y 49 años", <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t20/p318/&file=inebase> (26 noviembre 2017).

enorme actualidad especialmente porque cada vez hay menos familias, como venimos constatando en los datos anteriores. Para aclarar esta idea dirá Pérez Adán en su obra *Comunitarismo* lo siguiente: “En la cultura individualista en que vivimos la libertad se confunde con la independencia de los otros, del entorno, de Dios. Las relaciones humanas así entendidas no tienen más fundamento y fin que el fenómeno del enamoramiento, desligado de cualquier compromiso jurídico de fidelidad a la otra persona” (Pérez Adán, 2003, p. 118). Como se señalaba líneas más arriba, la familia cristiana es la familia que más notas de funcionalidad ofrece, pero este tipo de familia va decayendo en España gracias a la creciente secularización (Aznar, 2018):

La familia es soberana y lo que ocurre con el mundo contemporáneo es que cada vez hay más poderes y la familia tiene menos poder y es menos soberana y hay menos familia. Los poderes disgregadores de la familia vencen a los poderes que afianzan su posible soberanía –como decía Juan pablo II-. En ese sentido hay mucha menos familia, más individualismo, más relativismo. Una de las faltas de dejadez del cristianismo en nuestro tiempo es la falta de espíritu comunitario. El mensaje del cristianismo es un mensaje de caridad, la caridad es pensar en el otro antes que en uno mismo y que genera lazos sociales más humanos, en la medida en que hay menos caridad crece el individualismo, egoísmo y soberbia que afecta a la familia¹².

La familia representa un entramado de seguridad para cualquier sociedad y lo primero que se puede hacer para defenderla es ser conscientes del tesoro que cada unidad familiar entraña, entender el mejoramiento humano personal como un mejoramiento de la familia es de vital importancia. Es decir, cada cual para ser mejor persona ha de ser mejor padre, mejor esposo, mejor hijo, mejor nieto y mejor abuelo. Si no se busca la excelencia no se es mejor persona ni se mejora la sociedad en aras de la virtud. La labor actual de los académicos es hacer comprender todo esto al resto de la sociedad, pues cuando se habla de progreso y de políticas de bienestar, cabe hacer comprender que si no hay familia no hay nada de todo esto. Las familias españolas siguen siendo funcionales pero carecen progresivamente de muchas de las notas de funcionalidad que el análisis sociológico de corte comunitarista le atribuye como necesarias. Como señala el pensador español García Morente, “el progreso no reside en la cosa misma, sino en la conservación de la cosa en bien” (García Morente, 2002, p.67). No se trata tanto de hacer cosas socialmente hablando, sino de las que hagamos hacerlas desde el horizonte de la virtud. En este sentido Pérez Adán aboga por una sociología capaz de medir la excelencia en nuestras sociedades modernas, “la

¹² Pérez Adán, J., Comunicación personal, 13 de noviembre de 2017.

felicidad de los grupos humanos se puede medir. Los sujetos colectivos se muestran como peores o mejores con números: cifras que muestren menos o más egoísmo, más o menos amor” (2002, p.9). A las parafamilias u otros modelos de familia les faltaría la equidad generacional como es el hecho de asumir la transmisión de la vida y el cuidado de niños y ancianos. La relación *abuelo-nieto* es la primera en resquebrajarse en este tipo de uniones. De hecho dirá que “una persona que se casa cuatro veces cree en el matrimonio, pero no cree en la familia” (Pérez Adán, 2002, p.10). El descenso de transmisión de la fe en Europa hace que progresivamente aparezcan mayores síntomas de disfuncionalidad familiar. Lamenta que todavía no se haya forjado una sociología cristiana que ayude realmente a la sociedad (Pérez Adán, 2002, p.10). La siguiente figura nos permite comprender cómo la variable de transmisión religiosa en España tiene una caída progresiva y manifiesta la pérdida de referentes en lo que a familias cristianas se refiere. Este dato nos parece interesante porque refleja un tipo de sociedad donde la secularización daña el tipo de familia cristiana que, como se indicaba, posee en sí mayores dotes de funcionalidad. Es verdad que una familia musulmana podría también poseer estas notas funcionales, pero la cuestión estriba en que esta está abierta a la poligamia si existe la posibilidad para mantener tal propuesta en el nivel económico. En este sentido, no supondría la misma equidad la atención exclusiva a una sola mujer que a varias en el débito del amor.

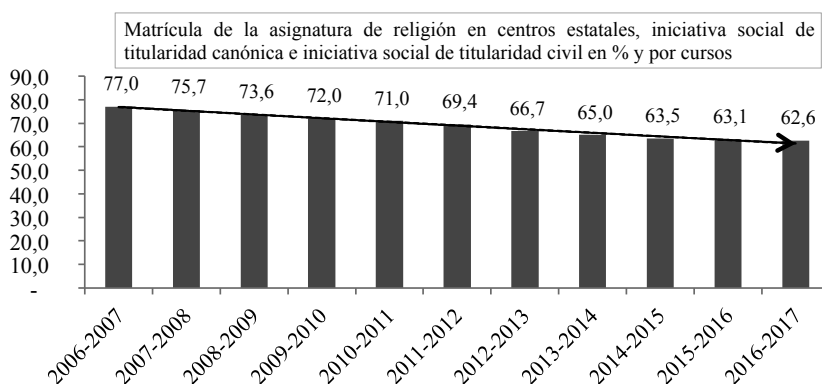


Figura 2. Número de matrículas (en porcentajes) de la asignatura de religión en España.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos que facilita la Conferencia Episcopal Española.

Para el sociólogo valenciano un matrimonio no es todavía familia, lo sería si existe realmente un *proyecto de familia* que desgraciadamente no se da en muchas de las parejas actuales cerradas a la transmisión de la vida y en, muchas ocasiones, la falta de relaciones constructivas y de esperanza aboca a los jóvenes al desaliento y a no creer en el amor. De ahí que medir la felicidad de una sociedad es más importante que medir su renta *per capita*:

El dato que tenemos en España ahora mismo es que la primera causa de muerte entre nuestros jóvenes es el suicidio. Este dato viene a preguntarnos qué es lo que está pasando. El suicidio yo lo entiendo como la máxima expresión del desamor y ahí tiene mucho que ver la ausencia de familia junto a otro tipo de causas. Pero cuando los sociólogos estudiamos las causas de muerte de una sociedad podemos llegar a entender muchas cosas¹³.

Señalará en uno de sus escritos la necesidad de atender en las crisis a las familias y no únicamente a la pareja, como suele suceder, quedando los hijos al margen, para tener en cuenta la dramática realidad en la que quedan los infantes: “¡Qué contradicción! En los procesos de adopción se examina cuidadosamente a los padres potenciales para garantizar el futuro de la criatura a adoptar. Sin embargo en el proceso de divorcio no se les garantiza nada a los hijos” (Pérez Adán, 2002, p.11).

2. El concepto de *extrañeza* en la familia

Una de las ideas que nuestro sociólogo quiere subrayar a lo largo de la entrevista y que parece que todavía no ha calado en ciertos ambientes académicos, es el hecho de que la familia es más que el conocido aforismo de la *célula básica de la sociedad* que obtuvo eco también en el propio Magisterio de la Iglesia. Así pues, propugna una definición más amplia, en tanto que negar la familia es negar lo humano y lo esencial de la familia es algo más que un ADN social. Lo que destaca en su análisis es la filiación y la referencia a la paternidad como lo realmente sustancial. La mayor perversión a la que nos enfrentamos como sociedad es que el trabajo nos exige tal compromiso que nos obliga a elegir a diario entre él y nuestra familia. La atención al trabajo me exige la creciente desatención del hogar y convivimos con ello haciendo todo tipo de malabarismos que suelen pasar una factura muy alta en el hogar:

¹³ Pérez Adán J., Comunicación personal, 13 de noviembre de 2017.

La gran contradicción de nuestro tiempo es que para yo ser mejor o más eficiente en mi vida profesional tengo que ser peor padre, cosa que es el colmo de la perversión, para yo ser mejor tengo que ser peor esposo o esposa... La familia es lo que a mí me impide realizarme profesionalmente. En muchos casos de divorcios y rupturas familiares se da ese fenómeno de querer liberarse de las cargas o ataduras familiares y para ser más a título individual hay que ser menos a título familiar¹⁴.

El concepto de *extrañeza* es muy interesante en su sociología de corte comunitarista porque matiza el ideal de igualitarismo hacia el que tiende la sociedad actual y la disolución de toda referencia de autoridad. Nuestro sociólogo defiende abiertamente la *discriminación* de la familia propia de la ajena o la que no es la mía, tanto en sentido positivo como negativo, porque sin este tipo de discriminación no hay sentido de familia. En su libro *Repensar la familia* (2005) define en un primer momento el *sentido de la extrañeza* en el seno familiar como el reconocimiento de lo diverso en la unidad. Que se pueda predicar la máxima diversidad de puertas adentro que permita la percepción y el reconocimiento unitario y singular de puertas afuera (Pérez Adán, 2005). En este momento añade a esta primera definición la necesidad del *débito del amor* en el seno de la familia y de la *caridad* hacia el resto. Hay una diferencia de trato entre *nuestra* familia y el *resto* de familias. De ahí que en nuestra entrevista quisiera ahondar sobre este concepto:

Uno debe discriminar entre sus hijos y los que no son sus hijos; uno debe discriminar entre su esposo y aquellos que no lo son; discriminar entre sus padres y los que no lo son. Esa discriminación es a lo que yo llamo *extrañeza* que distingue entre propios y extraños, porque la familia en ese sentido tiene fronteras, ciertamente unas fronteras que son abiertas y donde alguien puede acudir a otra familia, pero *no puede ser* de esa familia. De no ser así no habría identidad, pues toda identidad supone a la vez una negación. Se habla mucho de la familia, incluso en sentido metafórico en la Iglesia, pero ahora más que nunca deja de ser conveniente porque se confunde lo que es la familia de verdad. Cuando se habla de que *todos somos hermanos*, ciertamente lo somos en la medida en que somos hijos de Dios o hijos adoptivos de Dios en Jesucristo, en ese sentido sí, pero no el otro sentido. Es decir, yo tengo mis hermanos y tengo mis no hermanos. A los que no son mis hermanos los debo tratar con caridad, pero a mis hermanos les debo amor. Por eso el tema del *prójimo* del que se habla en el evangelio resulta ser el *próximo*, pues mis próximos son mis hermanos, mis deudos; o sea, yo quiero mucho a una persona que no conozco y que a lo mejor está en otro país a miles de kilómetros de distancia y por la que me desvivo y, en cambio, desprecio a la persona que tengo al lado, eso no tiene sentido. Pues la extrañeza

¹⁴ Pérez Adán J., Comunicación personal, 13 de noviembre de 2017.

familiar es la que distingue a los propios de los extraños y eso vertebró la familia y es algo necesario¹⁵.

Una de las problemáticas actuales que se están suscitando respecto al sentido de *extrañeza* que debe caracterizar a toda familia es el hecho de que el estado haya penetrado artificialmente las fronteras intrafamiliares en una injerencia indebida. La familia para el Estado no es un sujeto y muchas de las atribuciones propias de la familia las realiza actualmente un estado que debería ejercer una responsabilidad subsidiaria y no sustitutoria. Como caso paradigmático tenemos la educación donde los distintos poderes no se sienten cómodos ante la libertad de lección de los padres y desean dominar cada aspecto de la educación. Recordemos que para nuestro autor la ecuación estado y libertad no casa del todo bien, pues cuanto menor sea la influencia estatal mayor libertad de los ciudadanos y de las familias y a la inversa. Este tema lo trata ampliamente en *Adiós estado, bienvenida comunidad* (2008). La idea es que el estado compense *económicamente* a las familias para que estas puedan tener más hijos, cuidar ancianos o mantener enfermos o discapacitados, como garantía de cualquier *ley de dependencia* que se quiere realizar desde el Estado, es un máxima en su pensamiento. Hemos de tener presente que la red familiar ya está tejida y es mucho más efectiva y mucho más humana que cualquier otro tipo de solución. Lo que necesita la familia es más cobertura y apoyo y no poderes que la suplanten en sus funciones naturales. Lo óptimo sería que se diera una protección desde abajo o hacia las familias y no desde arriba o desde la función estatal, dando a las familias las ayudas necesarias para tal fin. Esta cobertura se pide en España al estado, como si no fuera propia de las familias, pero evidentemente estas necesitan de un auxilio económico para prestar un servicio que la sociedad necesita de forma urgente y que sería óptimo. Todo ello redundará en una mejora de la salud social que debería formar parte de las políticas públicas como uno de sus objetivos prioritarios. En cambio, en no pocas ocasiones, como acertadamente se denuncia, lo que desgrava a la familia es el beneficio estatal de tener pocos hijos o afianzar el divorcio, más que premiar a aquellas familias que tienen hijos y que se mantiene en el tiempo en el cuidado de hijos y ancianos. Desgraciadamente no se valora atender una minusvalía o una enfermedad que recae sobre las cargas familiares sin ningún tipo de ayuda estatal:

Hay muchas áreas en las que el gobierno está sustituyendo hoy a la familia, y pensamos que la inercia histórica aboga porque el estado deje de ocuparse de ciertas responsabilidades, muchas de las cuales devoran gran parte del presupuesto de las arcas públicas. Pensamos, por

¹⁵ Pérez Adán, J., Comunicación personal, 15 de noviembre de 2017.

ejemplo, en la educación. En el caso de España, ¿es necesario hoy en día un ministerio de educación?, ¿bastaría con una inspección general de educación que velase por la calidad de los centros y garantizase, subsidiariamente, el derecho humano a una educación básica? De esta forma muchos de los impuestos podrían recaer en ayudas familiares (Pérez Adán, 2008, p. 70).

Asimismo y defendiendo una mayor participación social y peso de la familia en el ámbito público, señala como sociólogo cristiano aspectos relativos al *sufragio universal* y que resultan una absoluta primicia donde participen los hijos menores de las familias en la elección de sus gobernantes. Esta idea es novedosa y pocos se atreven a defenderla dentro de un marco donde el estado cobra mayores atribuciones y deja menos espacio a las familias. Así, defiende que el llamado *estado de bienestar* surge del propio seno de la estructura familiar y no del estado, el papel de este último será el de garantizar la soberanía necesaria a terceros, más allá de la primacía del individuo o del estado, para que así puedan ejercer sus funciones con la debida cobertura política y económica (Pérez Adán, 2008). En la entrevista personal aclaró con detalle de qué modo debe el estado dar mayor responsabilidad a las familias por medio de la elección de los distintos gobiernos. La familia debería tener más peso en la elección de sus gobernantes, por su incidencia en la sociedad, que un sujeto aislado. Por ello habla del voto familiar superior al individual. Se trata de una idea que cobra un enorme sentido en la actualidad y que debería ser explorada muy seriamente:

El voto familiar supone que cada persona desde el momento de la concepción tenga derecho a voto y a ser incluida en el censo. En la medida en la que el voto lo toman sus padres, hasta que el niño lo reclama para sí, sus padres tienen medio voto en lo que se refiere a cada hijo. Habría una urna de medios votos y otra de votos enteros: en la urna de votos de personas reconocidas por la ley –como en mayoría de edad– los votos valdrían uno y en la urna de infantes medios votos. De esta forma se daría más poder a las familias. Los padres votarían por ellos mismos con votos enteros y por sus hijos con medios votos. En la evolución de la sociedad la familia debería estar más presente porque saldríamos ganando todos¹⁶.

Para el sociólogo Pérez Adán sigue habiendo familias funcionales hoy en día, aunque la familia funcional perfecta sea una quimera, pero en el presente es necesario subrayar la necesidad de una adecuada formación para formar una familia, no solo para la vida matrimonial como se está haciendo en los distintos cursos, sino formar para afrontar la vida en familia y todo lo que ello supone. Todos somos

¹⁶ Pérez Adán, J., Comunicación personal, 15 de noviembre de 2017.

seres familiares y no hay que asumir que esa formación la recibimos en casa, por lo que hay que aprender lo que es una familia desde las distintas ciencias en auxilio de los jóvenes que quieran afrontar esta enorme aventura. En este sentido aboga por el hecho de que la familia determine toda la educación de sus hijos apostando por un futuro donde la educación adquiera la forma de *homeschooling*¹⁷ en la medida en que la sociedad civil avance. Aunque pueda ser desconocido para muchos, en España hay a día de hoy unas 4000 familias que apuestan por este modelo educativo alternativo al convencional pero menos tutelado por el estado y donde las familias son las que toman la batuta de la educación de sus pupilos¹⁸: “En una sociedad donde el discurso social y político desvaloriza la función educativa de los adultos y va excluyendo progresivamente a los padres de su papel, los jóvenes, privados de ese apoyo, acaban por volverse dependientes de las modas audiovisuales que ejercen un magisterio aplastante y que sustituyen al autentico magisterio de la transmisión del saber, de la moral y de la religión” (Anatrella, 2006, p.1059).

3. La realidad del ser humano es primariamente familiar

Pérez Adán se muestra categórico al asegurar que aquello que no se transmite en el seno familiar en el nivel de las virtudes y los valores no se vivirá fuera de ella. Entiende que el futuro de la sociedad debe transitar necesariamente por una senda donde las comunidades estén más representadas y donde el mercado, juntamente con el estado, donde interactúan los individuos y de donde habría que sacar el ámbito educativo, tuviese competencias más reducidas. Ya señaló estas ideas en uno de sus libros al afirmar los condicionamientos disgregadores a los que sigue sometida la familia y que no le permiten ser un sujeto soberano:

La realidad del ser humano es primariamente familiar: antes que ciudadanos, electores, consumidores, etc., somos seres familiares. Sin embargo, esta realidad está mayoritariamente ignorada. Entre otras cosas porque los condicionamientos de la afirmación del individuo sobre la comunidad, una de cuyas manifestaciones es la permisividad del divorcio, impiden a la familia personarse como sujeto de derechos en la mayoría de los foros dispensadores de justicia del mundo. La legaliza-

¹⁷ El *homeschooling* o educación en el hogar es una forma de enseñar y motivar el aprendizaje de los niños en el hogar, dejando este proceso a cargo de los padres, tutores legales o algún miembro de la familia.

¹⁸ García, N. (2017). Homeschooling: 4.000 familias en España practican la formación escolar en casa. 18/08/2018, de elEconomista.es Sitio web: <http://www.eleconomista.es/economia/noticias/8303607/04/17/Entre-2000-y-4000-familias-practican-en-Espana-la-formacion-escolar-en-casa-.html>.

ción de la disolución familiar impide su consideración como sujeto social y facilita la negación de su soberanía y de sus derechos. Aquí late un conflicto entre individualismo y sociedad cristiana (Pérez Adán, 1998, p.93).

Así mismo, no le gusta la distinción entre *familia moderna* y *familia tradicional*, pues ambas pueden ser funcionales. Su distinción parte del hecho de que la familia moderna es la que no separa los roles del marido y de la mujer y la tradicional sí que lo hace. La experiencia de nuestro autor sobre el estudio de la *funcionalidad familiar* es que hay familias tradicionales que son mucho más funcionales que familias modernas y también se dan casos donde familias modernas resultan mucho más funcionales que las denominadas tradicionales. En este sentido huye de cualquier melancolía de familias del pasado como prototipo de cualquier modelo del futuro, más bien habla de *funcionalidad* y de reconocer cuáles son los verdaderos modelos funcionales en el nivel familiar:

La mayoría de las familias actuales son las llamadas modernas, pero lo importante no es que la familia sea tradicional o moderna, sino que la familia sea funcional y eso conjugándolo con la libertad. Tampoco se puede imponer a nadie el tipo de familia pues lo que sea la familia tiene que decidirlo ella misma. Tú no puedes decidir qué tipo de familia han de ser los demás, pues una de las mayores manifestaciones de soberanía es que cada cual decida qué tipo de familia desea ser¹⁹.

En la actualidad todo es muy fugaz y se aleja de la *funcionalidad* porque todo es sincrónico, hay poca diacronía y profundidad en las relaciones familiares. Resulta una lacra esta fugacidad que es cada vez más corta y poco sólida. Esta realidad no hace bien a la vida en comunidad que no casa bien con el presente instantáneo, la familia necesita de una gran inversión de tiempo, justamente lo que la sociedad no posee en estos momentos. Este *presentismo* únicamente convive bien con lo físico y espontáneo y no ayuda al proyecto de futuro. Todo en la familia es relación y amparo de unos para con otros y esto no puede ser medido en términos como los actuales que únicamente miden beneficios del momento:

El mismo hecho físico del embarazo como consecuencia de un acto sexual tiene una manifestación nueve meses después donde nace un niño. Una persona que vive en el presente fugaz no puede entender este lenguaje; es más, lo tiene que rechazar. Una de las razones del incremento del aborto está ahí. Nuestra cultura lo que no entiende es el paso del tiempo. Para que se dé un cambio efectivo en un individuo éste tiene que pensar su vida en familia, de no ser así todo desemboca en

¹⁹ Pérez Adán, J., Comunicación personal, 15 de noviembre de 2017.

una infelicidad sociológica. Uno de mis sueños es medir esa infelicidad que existe. Me gustaría realizar estudios de campo donde se mida esa infelicidad y explicar que no vamos a ningún lado como sociedad cuando uno rechaza la familia y especialmente cuando rechaza los hijos. Una sociedad que no tiene hijos es la anti-sociedad, desde mediados del año 1970 o final de la Segunda Guerra Mundial hasta ahora (casi 80 años) el fenómeno mundial es el del rechazo al hijo que se traducirá después en un rechazo al padre leutanasia. Hay una relación directa entre el aborto y la eutanasia. El hijo que se ha educado en el egoísmo e individualismo cuando tenga a su hijo lo que va a hacer es rechazar a su padre, pues no puede ocuparse de los dos²⁰.

En este sentido las cifras que tenemos en España respecto a la natalidad son claras, pues estamos entre los países más viejos del mundo y donde menos hijos nacen, lo que habla de falta de futuro. Estos datos, desde la sociología comunitarista, hablan de que la balanza se ha inclinado hacia el egoísmo y de una alta disfuncionalidad familiar donde priman otros aspectos pero no el débito del amor ni la equidad generacional ni la inversión en lo mejor. Tendremos más en lo económico, es posible, pero menos en lo humano que también es posible: “No es bueno decir mi libertad, sino nuestra libertad” (Pérez Adán, 2002, p.13). La sociología comunitarista siempre mira en perspectiva colectiva nunca individual, pues el conjunto avanza más deprisa que el individuo aislado. Pero los datos que ofrecemos no parecen nada halagüeños:

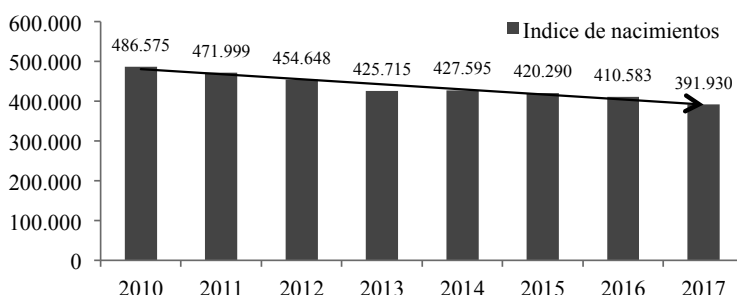


Figura 3. Índice de nacimientos en España (2010-2017).

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos que facilita el INE.

²⁰ Pérez Adán, J., Comunicación personal, 15 de noviembre de 2017.

En nuestra actual cultura económica se pierde la *lógica del don* e incluso el *altruismo* se ha considerado irracional, hasta que Etzioni escribió *La dimensión moral de la economía* (2007) que ayudara a cambiar la perspectiva con el denominado *matrimonio por pares*. Esta visión irracional del altruismo es la que se enseña todavía en las facultades de economía y únicamente se habla en coordenadas de réditos económicos neoclásicos. Se propugna que para compensar esta irracionalidad se sea egoísta aunque se dé limosna para tranquilizar la conciencia. Al hilo de este argumento nos dirá Pérez Adán lo siguiente: “Lo que hay que enseñar no es esto sino que la irracionalidad está precisamente en el egoísmo y no en la donación”²¹. En uno de sus escritos apuntó la necesidad de superar esta aporía que se presenta como un engaño del verdadero desarrollo de lo humano escondido en lo mercantil y en las cifras macroeconómicas:

Frente a esta visión reduccionista se alza la propuesta comunitarista de familia compuesta por el *matrimonio por pares*, como lo llamaba Etzioni (1999, p. 92). En este matrimonio de hombre y mujer se une sexualidad y reproducción como un proyecto de apertura a la filiación. [...] El *comunitarismo* supera así la visión tradicional del matrimonio y la familia. [...] Como comunidad, la familia responde a una lógica de solidaridad y compromiso (Pérez Adán, 2003, p. 119).

Frente a las ideologías actuales que desdibujan la diferenciación sexual y generan mentalidades antinatalistas, como se apunta desde el *gender*, Pérez Adán sigue los postulados de la unidad en la complementariedad y no en otro tipo de ingeniería social que desdice la lógica de la naturaleza. Esta idea aparece en otros autores que han sabido situar la génesis de este tipo de ideologías que ahora están cobrando tanta fuerza y que se vuelven contra la familia:

La ideología feminista de *gender* se extiende a partir de la década 1960-1970. Según ella, la masculinidad y la feminidad no estarían determinadas fundamentalmente por el sexo, sino por la cultura. Para llegar a una aceptación universal de estas ideas, los promotores del feminismo radical de género intentan conseguir un gradual cambio cultural, la llamada «de-construcción» de la sociedad., empezando por la familia y la educación de los hijos. Estas pretensiones han encontrado un ambiente favorable en la antropología individualista del neoliberalismo radical. Se apoyan, por un lado en diversas teorías marxistas y estructuralistas (Burggraf, 2006, pp. 517-519)

Para ello, Pérez Adán propugna una nueva mirada a la dualidad natural y biológica que viene expresada por la propia gramática de la naturaleza. Todo en el hombre es dual y esa dualidad se asienta en el

²¹ Pérez Adán, J., Comunicación personal, 15 de noviembre de 2017.

reconocimiento de la familia como nicho ecológico idóneo donde el hombre se edifica:

Nosotros los humanos somos seres duales, por ejemplo la dualidad hombre-mujer, niño-hombre, yo-tú, después de *Bladerunner* los humanos y los replicantes (Pérez Adán, 2002, p.10) estamos hechos de dualidad, entonces la visión negativa que puede darse es la de suprimir la dualidad y uniformizar lo humano. Que no exista el otro sino solamente el yo, que no exista el opuesto hombre o mujer sino una especie de *cosa* que lo sea todo a la vez. Mi juicio sobre esto es muy negativo y tenemos que saber conjugar la dualidad y hemos de vernos en ese sentido como seres incompletos. Hemos de tener la ambición de incorporar al par en la distinción, la unidad en la diversidad; por eso en el matrimonio somos uno pero somos dos también y dos que son opuestos, porque se es hombre o mujer y somos distintos pero somos un par que somos uno. Entender esa dualidad como si fuese unidad sin suprimir la dualidad ni absorber la contraparte, me parece necesario e importante que se subraye ahora. No solamente en las relaciones sincrónicas, sino también en las diacrónicas, por eso la tradición es tan importante. La misma tradición es una dualidad, o sea, está la dualidad del hoy y del ayer. Tenemos que ser leales al ayer pero también tenemos que ser leales al hoy. Hay dos frases que me gustan mucho, una es de Eugenio D'Ors 'todo lo que no es tradición es plagio' y otra de Chesterton 'la tradición es la democracia de los muertos'. Tradición sí, pero con continuidad y cambio, las dos cosas. Tenemos que ir de la mano con nuestra diferencia, con nuestro opuesto... y en la familia eso se tiene que conjugar también: hombre-mujer, padre-hijo, abuelo-nieto... eso tiene que saberse conjugar y si no se sabe conjugar no creo que funcione. Hay que estar abierto a la diferencia e incluso tolerarla, hay que comprender lo distinto, siendo al mismo tiempo uno. De ahí que la ideología de género sea un desastre, porque rompe toda dualidad. Entiende los pares como repetición, todo par es repetitivo: no es uno y dos. Se trata de una ideología general, es decir, todos somos iguales y esto no es verdad²².

4. Conclusiones

1. Es necesario en la actualidad clarificar qué es la familia desde el estudio de las ciencias sociales y dar mayor cabida a la sociología para una mayor comprensión de la realidad. El estudio del matrimonio y de la familia se ha centrado tradicionalmente en las facultades de teología desde una visión jurídica y antropológica, pero sería más rico estudiar la familia en toda su complejidad, pues un matrimonio de por sí no es todavía una familia si no hay un proyecto de futuro con deseo de tener hijos propios o de adopción.

²² Pérez Adán, J., Comunicación personal, 15 de noviembre de 2017.

2. El individualismo se presenta en nuestra sociedad como uno de los mayores desafíos a la institución familiar. La familia es por esencia comunidad y relación jerárquica y diacrónica de unos con otros. Frente a este individualismo postmoderno que viene a diluir la familia y la diferencia, Pérez Adán propone la necesidad de resaltar la bondad de las relaciones verticales fundadas en el paso del tiempo y el débito del amor mutuo. El ser humano es familia y se pierde sin ella. Necesitamos como sociedad alcanzar índices de excelencia y para ello las clases activas (adultos en edad de producir) siempre se han ocupado de las pasivas (niños, mayores y enfermos).

3. La condición familiar es algo radical en el hombre y negar o no favorecer esta dimensión es obstaculizar lo más genuino del ser humano como sujeto social. Lo importante de una familia es su funcionalidad y desgraciadamente ésta se va perdiendo en la medida que se diluye el modelo de familia que se instauró con el cristianismo. Las notas de funcionalidad se ejercen de forma completa en la familia cristiana, aunque otros modelos familiares también alberguen notas funcionales que entendemos como algo positivo, pero no con toda la riqueza que de ella se espera. El propio Jesucristo hizo sociología en su tiempo al apostar por un tipo de familia y no otra donde se diera la posibilidad del divorcio y la poligamia.

4. La progresiva pérdida de modelos de familias cristianas conduce a un tipo de sociedad egoísta y donde la falta de caridad se constata. La familia ha sabido sanar todo tipo de heridas y ha sido una red de protección social en importantes momentos de crisis. Por todo ello, la familia es más que la célula vital de la sociedad, pues es el lugar referencial de todo hombre y donde éste crece en humanidad y en referencia a la paternidad y a la filiación como lugar donde se da el amor mutuo gratuitamente.

5. La familia es algo a lo que se pertenece y donde el sentido de *extrañeza* permite distinguir la familia propia de otras que no son la mía. Las fronteras entre familias son transparentes, pero una familia necesita su espacio de identidad y de unidad singular para comprenderse desde su funcionalidad. Esto permite que el rasgo familiar no se diluya ni se uniformice en un tipo de familias de diseño. El ámbito familiar necesita más poder y menos intervención estatal por medio de leyes que la favorezcan y reconozcan que es el primer ámbito de amor humano y de socialización. Para ello debe darse una libertad de educación sin injerencias de poderes que persigan otros intereses: favorecer la natalidad, no beneficiar mentalidades divorcistas, otorgarle a las familias más peso social en el voto y reconocerlas como agente idóneo de bienestar y protección social con las ayudas necesarias para tal fin. Todo ello será causa de felicidad social y esto es algo medible y constatable en sociedades contemporáneas donde el ataque a las familias presenta el reverso de infelicidad, soledad y suicidio.

6. Apostamos en nuestro artículo, en diálogo con la sociología de Pérez Adán, por resaltar la necesidad de una familia más funcional para una humanidad mejor. En este tipo de familia es más necesario que nunca subrayar el *matrimonio por pares* formado por un hombre y una mujer en un proyecto común de familia y abiertos a la vida y al cuidado de los padres. Para ello es imprescindible que el poder estatal dé mayor cobertura al tejido familiar y financie su insustituible misión en la sociedad.

Referencias

- Anatrella, T. (2006). Revalorizar la relación educativa. En Lexicón. Consejo Pontificio para la Familia (1051-1062). Madrid: Palabra.
- Aznar Sala, J. (2018). El renacer religioso en el siglo XXI. *Fides et Ratio: revista anual de Teología, Doctrina Social de la Iglesia, Ética y Deontología Profesional*, (3), 45-72.
- Bankia Estudios (2016). Encuesta continua de hogares. Recuperado de <http://www.bankiaestudios.com/estudios/es/publicaciones/tipo/demografia-en-espana>.
- Becker, G. (1987). *Tratado sobre la familia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Burggraf, J. (2006). Género («gender»). En Lexicón. Consejo Pontificio para la Familia (517-525). Madrid: Palabra.
- Day, D. (2000). *La larga soledad*. Santander: Sal Terrae.
- Day, D. (2002). *Panes y peces*. Santander: Sal Terrae.
- El País, “El reino que quiso medir la felicidad” https://elpais.com/diario/2009/11/29/eps/1259479614_850215.html
- Etzioni, A (1999). *La nueva regla de oro*. Barcelona: Paidós.
- Etzioni, A. (2007). *La dimensión moral*. Madrid: Palabra.
- Fisichella, R. (2006). Familia cristiana y cambio cultural. En Lexicón. Consejo Pontificio para la Familia (363-371). Madrid: Palabra.
- García Morente, M. (2002). *Ensayos sobre el progreso*. Madrid: Encuentro.
- García, N. (2017). Homeschooling: 4.000 familias en España practican la formación escolar en casa. Recuperado de, <http://www.eleconomista.es/economia/noticias/8303607/04/17/Entre-2000-y-4000-familias-practican-en-Espana-la-formacion-escolar-en-casa-.html>.
- Gevaert, J. (2008). *El problema de hombre*. Salamanca: Sígueme.
- Godwin, W. (1985). *Justicia política*. México: Júcar.
- INE (2017). Indicadores demográficos básicos: Tasa de fecundidad por cada 1000 mujeres de entre 15 y 49 años. Recuperado de, <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t20/p318/&file=inebase>

- Instituto de Política Familiar (2017). Informe sobre Nupcialidad y Ruptura en España. Recuperado de http://www.ipfe.org/Espa%C3%B1a/Documentos/Matrimonio_y_Familia
- Juan Pablo II (1994). *Carta a las familias*. Biblioteca de Autores Cristianos. Recuperado de https://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/letters/1994/documents/hf_jp-ii_let_02021994_families.html
- La Vanguardia, “En España se producen casi 7 rupturas por cada 10 matrimonios” <https://www.lavanguardia.com/vida/20160511/401719329516/natalidad-divorcio-matrimonios-evolucion-de-la-familia-en-espana.html>
- Pérez Adán, J (1998). *Manifiesto anticonservador*. Granada: Carmiquel.
- Pérez Adán, J. (2002). *Rebeldías*. Madrid: Sekotia.
- Pérez Adán, J. (2003). *Comunitarismo*. Madrid: Sekotia.
- Pérez Adán, J. (2005). *Repensar la familia*. Madrid: Eiunsa.
- Pérez Adán, J. (2008). *Adiós Estado, bienvenida comunidad*, Madrid: Eiunsa.
- Pérez Adán, J. (2016). *7 conceptos clave de la sociología actual*. Valencia: Fundación Interamericana Ciencia y Vida.
- Pérez Adán, J. (2016). *Sobrepoder*. Valencia: Fundación Interamericana Ciencia y Vida.
- Pérez Adán, J. (2017). *Caridad política*. Valencia: Fundación Interamericana Ciencia y Vida.
- Pérez Adán, J. (2017). Comunicación personal, 13, 15 y 17 de noviembre de 2017.
- Pérez Adán, J. (2017). *Sociología de la experiencia religiosa*, Pamplona: Eunsa.
- Schimd, W. (2010). *La felicidad*. Valencia: Cedros.